

CAPÍTULO 3

EDUCACIÓN, CULTURA CIUDADANA Y TERRITORIO

Una mirada a procesos agenciados desde
la Alcaldía de Santiago de Cali

*Nilson Giovanni Fajardo*⁴

⁴ Licenciado en Ciencias Sociales, magíster en Desarrollo Local y Territorio; docente a tiempo completo de la Universidad Católica - Unicatólica; miembro del grupo de investigación EDUCARTE.

La relación entre educación y escenarios urbanos no es ajena a nuestro tiempo. Nos referimos a los escenarios urbanos como aquellos que implican un ethos, unas formas de habitar, sentir y vivir en la ciudad como espacio en el cual la modernidad concentró unas formas particulares de ver, entender, crear y recrear un mundo cuya característica principal sería la aglomeración. Esta modernidad como práctica y discurso imperante en el entorno urbano promueven dinámicas que en su devenir precisan de ser aprendidas y enseñadas, desaprendidas y enseñadas bajo nuevos códigos. Hoy en día el hecho educativo desborda los límites de lo urbano, así como el hecho ciudadano y el ejercicio de la ciudadanía no se restringe solo a lo educativo, aunque ambos están relacionados entre sí y se retroalimentan continuamente (Buendía. 2014).

Este capítulo intenta situarse en esa complejidad que reviste a la educación como hecho social, en algunas de sus vertientes propias de la vida moderna en contextos urbanos, educación ciudadana, cultura ciudadana. Y atendiendo a la máxima de Lassault (2015) de que “todo hecho social es susceptible de ser *espacializado*”, agregamos el enfoque territorial como posibilidad de ampliar y a la vez especificar aún más la mirada; para ello se abordaron 173 proyectos de 12 dependencias de la alcaldía de Santiago de Cali en la idea de identificar aquellos que tienen como objetivo central promover la cultura ciudadana, y que consideraron el enfoque territorial como posibilidad de optimizar sus intervenciones.

Educación, educación ciudadana y cultura ciudadana

Difícilmente se puede encontrar una definición universal de educación. Es un concepto que se ha venido construyendo y reconstruyendo en cada tiempo y espacio particular. No obstante,

la sociedad comparte unos mínimos comunes frente a la educación, entre ellos su papel en la reproducción de la cultura y la formación de ciudadanos. En este sentido, la educación se ha visto adjetivada en distintos momentos, según los requerimientos de la sociedad sobre la cual se ponga el acento: educación para la paz, educación para el trabajo, educación para la vida, educación ciudadana, entre otros. Esta última se ha asociado indistintamente a la noción de formar cultura ciudadana; el profesor Mockus (2003) las describe como sinónimos a partir de su ejercicio práctico en el cual sus fines se identifican.

Cada cultura se crea y recrea en torno a unos determinados valores, la educación ciudadana los moviliza en función de aquello que cada sociedad prioriza, bien para instaurarlos, preservarlos, o transformarlos si es el caso; incorporando estos valores, los jerarquiza; se superponen unos sobre otros en función del tipo de ciudadano por cual apuesta la sociedad en un momento determinado; de esto se desprende que la educación es cuando menos el

[...]medio más adecuado para formar ciudadanos libres, democráticos, responsables y críticos, que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y equitativa, donde exista la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, promoviendo valores como: respeto, tolerancia, solidaridad, justicia, igualdad, ayuda, cooperación y cultura de paz, potenciando actitudes de respeto hacia la diversidad cultural, ideológica, política y de costumbres, y la no discriminación por razones sociales, de raza, religión o sexo, y fomentando la adquisición de normas sociales que posibiliten la convivencia de todas las personas en una sociedad libre, democrática, abierta, multicultural, plural y globalizada. (Vázquez, 2009)

Hoy los contextos urbanos están marcados por dinámicas complejas. Por un lado, las ciudades crecen, la tecnología avanza, la riqueza no para

de producirse, pero por otro, los niveles de inequidad, segregación social y espacial y la vulneración sistemática de los derechos de los/las ciudadanas y un sin número de conflictos más, lejos de desaparecer se acentúan; y con ello, una serie de impactos que hacen cada vez más compleja la existencia de un grueso número de hombres y mujeres.

Cada sociedad, en distintos momentos y bajo distintas formas, ha movilizad o esfuerzos para lograr lo que espera y aspira de sus ciudadanos. Es decir, las sociedades promueven la ‘construcción’ de un determinado tipo de ciudadanos, conforme a sus intereses como proyecto sociopolítico, cultural y económico. Esto no quiere aludir, en manera alguna, a cierta suerte de determinismo inflexible, tan solo denotar que los proyectos educativos no van desligados de las aspiraciones macro de las sociedades; de entrada, *la educación* se erige como uno de los principales vehículos para lograr las más nobles apuestas de progreso individual y colectivo. Es poco común encontrar quién se oponga a los sistemas educativos modernos, como posibilidad de formar ciudadanos para la vida, en sociedades democráticas e incluyentes; no obstante, y a riesgo de álgidos debates, es prudente considerar que existe una suerte de ‘pretendida neutralidad’ que soporta a la educación, y la presenta casi exenta de las distintas dinámicas de poder propias del devenir social. Idea que no compartimos.

Frente a las tesis neutralistas, defenderemos que, ni desde una perspectiva teórica, ni desde un punto de vista práctico, puede haber actitud neutral en la actividad educativa no solo porque es lógicamente imposible, sino también, porque las discusiones acerca de su posibilidad adquieren carácter bizantino en la práctica. (Tourriñán López, 1976).

En suma, la educación puede ser— de hecho lo ha sido — un medio por el cual una sociedad logra los más humanos y loables propósitos,

aun así, es conveniente no sustraerla de una mirada crítica que ponga en discusión cierta “carga valorativa de carácter positivo” que le reviste, en el entendido que ningún proceso formativo es neutro, todos tienen un fin, les subyace una idea de sujeto que se corresponde con un tipo de sociedad en particular, persigue unos intereses, y como tal, puede estar orientada a la formación de ciudadanías librepensadoras, críticas y propositivas, pero también, a alimentar eficazmente la docilidad, el conformismo, y renuncia a los procesos de emancipación social. Es en este marco que podemos ubicar la *Educación Ciudadana*, como discurso y práctica mediante la cual distintas sociedades han soportado la tarea de formar a sus ciudadanos para vivir y convivir en la ciudad.

Para América Latina la Educación Ciudadana aparece vinculada a los procesos de fortalecimiento de las sociedades democráticas, impulsados fuertemente entre finales de los 80 y principios de los 90, en el marco de la ola reformista que propendía por sepultar definitivamente el “fantasma del socialismo” de la posguerra fría, y consolidar la democracia capitalista.

Para Colombia la E.C⁵ se formaliza con la reforma a la Constitución de 1991, en medio de álgidos reclamos sociales por una apertura de escenarios para la participación de los ciudadanos, de ahí que, en un primer momento la E.C. estaría centrada en formar ciudadanías para la participación, y en este tránsito es vinculada los procesos educativos formales a través de la promulgación de las Competencias Ciudadanas hacia 1994, específicamente,

[...] Con la definición de la Constitución Política en el año de 1991, Colombia se comprometió a desarrollar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios de la participación ciudadana, en

⁵ En adelante Educación Ciudadana.

todas las instituciones educativas. [...] el Ministerio de Educación Nacional asumió su responsabilidad de formular políticas, planes y programas orientados a la formación de colombianos en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia. Por ello, las Competencias Ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. (MEN, 2019).

Si bien la E.C. en Colombia se estructura inicialmente en relación con procesos de educación formal a través de la carta constitucional, autores como Trilla (2005) plantean que ésta no se agota en el campo de lo formal, y su accionar también se moviliza a través de otras dinámicas educativas precedentes, que aportan a la configuración del ser y quehacer de los ciudadanos, evidenciando importantes elementos de la relación enseñanza/aprendizaje de y en la ciudad.

De lo anterior se desprende que la E.C implica un ejercicio de disciplinamiento de los/las individuos en pro de alcanzar un “ethos ciudadano”, aquello que Mockcus define como “Cultura Ciudadana”, y cuyo propósito esencial es articular lo que ordena la ley con unos principios morales generalmente compartidos, y estos con el acervo cultural de la sociedad, Mockus la comprende como,

el conjunto de valores, actitudes, comportamientos y normas compartidas que generan sentido de pertenencia, impulsan el progreso, facilitan la convivencia, conducen al respeto del patrimonio común y facilitan o dificultan el reconocimiento de los derechos y deberes de los ciudadanos (2009, p. 106)

Con lo anterior, podemos decir que el *disciplinamiento* le subyace al concepto de Cultura Ciudadana, M Foucault (1984) ubica el

disciplinamiento en el marco lo que llamó emergencia de un régimen tecnológico, resultado de la articulación saber/poder; la disciplina se ha implementado e implementa a través de distintos *dispositivos* para alcanzar un determinado “tipo” de ciudadano, y a la postre de sociedad; *dispositivo* en tanto encauza el accionar ciudadano, articulando una serie discursos, infraestructuras, normas, valores, entre otros, por medio del disciplinamiento. Foucault (1984) describe el *dispositivo* como,

una relación entre distintos componentes o elementos institucionales que también incluiría los discursos, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, filosóficos, morales y/o filantrópicos, que circulan dentro de la relación saber poder. (pág. 89)

La noción de dispositivo cobra importancia y vigencia al explicar la confluencia toda una serie de elementos, que se articulan en la idea de regular la práctica social de los ciudadanos; por ello ubicamos *la Cultura Ciudadana* como dispositivo mediante el cual distintas sociedades han llevado a cabo el propósito de “construir/moldear” los ciudadanos que requieren; *dispositivo* en tanto discurso y práctica de un saber/poder revestido de autoridad legal, moral y cultural (Mockus 2003), que expresa el “deber ser”, lo que se quiere y espera de los ciudadanos.

Algunos antecedentes en materia de Cultura Ciudadana en la Ciudad de Cali.

El tema de la Cultura Ciudadana en Cali no es nuevo, se han desarrollado iniciativas que pueden ubicarse desde 1971 con el desarrollo de los Juegos Panamericanos, lo cual implicó no solo una gran inversión en infraestructura, sino también, un esfuerzo de la municipalidad por alimentar un imaginario de civismo para mostrar hacia el exterior. Ya

en la década de los 90, durante la administración de Rodrigo Guerrero (1992 – 1994), se lanza DESEPAZ La Consejería para el Desarrollo, la Seguridad y la Paz,

El alcalde Guerrero, creo el programa DESEPAZ (DEsarrollo, SEguridad y PAz) para enfrentar la problemática juvenil, la violencia intrafamiliar, social, escolar, y las relaciones entre el Estado y los particulares [...] Durante su administración se adelantaron campañas cívicas y educativas como “el vivo bobo”, personaje que nos enseñaba con ejemplos, a no pasarnos la cebra, a hacer la fila. ¡Igualmente, campañas de tolerancia como “Es un 6! NO es un 9”, que son de gran recordación. (Guerrero, 2012)

En el marco del programa DESEPAZ se desarrollan entre otros, una serie de acciones pedagógicas y de intervención social para el fortalecimiento del civismo y la cultura ciudadana. Posteriormente en el año 2002 durante la alcaldía de Jhon Maro Rodríguez, se lanza el Plan de Cultura Ciudadana “Desde la Perspectiva del Capital social” 2002-2012,

Es una propuesta de la actual Administración para enfrentar los factores que amenazan el bienestar y desarrollo de sus habitantes, desde un componente de pedagogía ciudadana que fortalezca el Capital Social Territorial. Por consiguiente, es una plataforma que articula las intervenciones que distintas dependencias de la administración Municipal adelantan bajo la planeación conjunta y ejecución Independiente (Alcaldía de Santiago de Cali, 2002)

Otro esfuerzo importante, es el desarrollado por la Corporación CORPOVISIONARIOS, que hacia 2006, por encargo de la Administración de turno, implementa La encuesta sobre cultura ciudadana en la ciudad de Santiago de Cali, instrumento que aporta interesantes elementos de análisis para la proyección de la Cultura Ciudadana en la Ciudad.

Cultura Ciudadana y Enfoque Territorial

Esta triada conformada por educación, educación ciudadana y cultura ciudadana, sirvieron como arco referencial para articular un cuarto referente, el enfoque territorial, en la perspectiva de identificar los programas de educación ciudadana que incorporan el enfoque territorial agenciados por la Alcaldía de la ciudad.

La concepción de enfoque territorial generalmente va asociada a la promoción de un determinado modelo de desarrollo que reconozca las particularidades del territorio, de ahí que se exprese en buena medida a través de instrumentos de planeación territorial como los POT⁶, pero también, de las distintas políticas públicas ampliando su mirada hacia una concepción integral del territorio; conceptualmente entenderemos por enfoque territorial,

[...]En resumen y sin pretender agotar la discusión, se podría afirmar que el enfoque territorial constituye una visión sistémica, holística e integral de todo un territorio determinado en el corto, mediano y largo plazo. (Calvo Drago, 2005)

En Santiago de Cali difícilmente se puede establecer el número de proyectos que incorporan dentro de sus objetivos el establecimiento de una determinada noción de Cultura Ciudadana, esto se explica en un deseo permanente de las distintas administraciones municipales por intervenir la cultura a fin de lograr transformaciones en el comportamiento colectivo; lo anterior se traduce en la inclusión de la “Cultura Ciudadana” más como resultado indirecto esperado, que como fundamento de acción, en un sin número de programas y proyectos agenciados desde distintas dependencias de la administración municipal: cultura ciudadana en los programas de la secretaría de

⁶ Planes de Ordenamiento Territorial.

salud, en deporte, en seguridad, en espacio público, en educación, esto sin mencionar que existe una secretaría de paz y cultura ciudadana; no obstante, de cara al interés particular de este ejercicio, por medio de la revisión de las matrices de seguimiento a planes de acción de las distintas dependencias (alcaldía de Santiago de Cali, 2020), se identifican aquellos programas que incorporan una noción de cultura ciudadana y de enfoque territorial como ejes estructurantes que los orientan, pero también, que logran trascender la inmediatez de un determinado periodo de gobierno y no se circunscriben a unas zonas parciales de la ciudad, como aquellos en la cual dicha categoría emerge como resultado colateral de las acciones de dichos proyectos.

Figura 1.

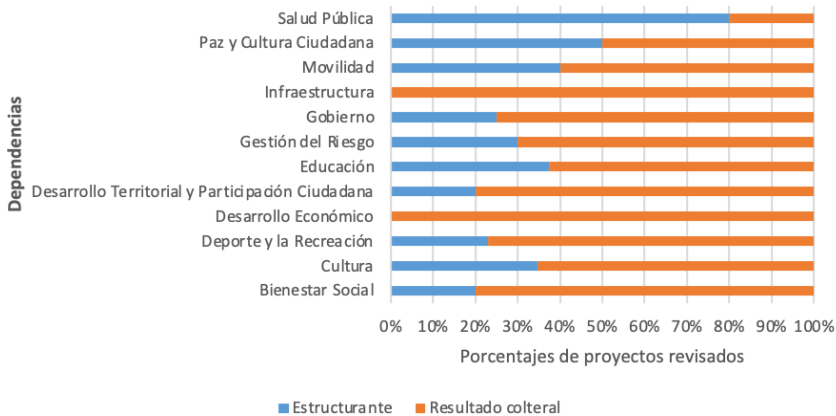
Total de proyectos revisados por dependencia que presentan el Concepto de Cultura Ciudadana como variable estructurante y central en el desarrollo del proyecto, frente a aquellos que lo tienen como resultado colateral derivado de las acciones de este.

DEPENDENCIA	ESTRUCTURANTE	%	RESULTADO COLATERAL	%	TOTAL PROYECOS
Bienestar social	2	80	8	20	10
Paz y Cultura Ciudadana	9	50	17	50	26
Deporte y Recreación	3	25	10	75	13
Desarrollo Económico	0	0	9	100	9
Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana	3	20	12	80	15
Educación	9	38	15	42	24
Gestión del Riesgo	3	35	7	65	10
Gobierno	4	25	12	75	16
Infraestructura	0	0	7	100	7
Movilidad	6	40	9	60	14
Salud Pública	4	80	1	20	5
Total	55		119		173

Fuente: Elaboración propia a partir de revisión de las matrices de seguimiento a planes de acción de las dependencias citadas, datos de 2017 a 2019.

Figura 2:

Proyectos revisados por dependencia que presentan el Concepto de Cultura Ciudadana como estructurante y central en su fundamentación y objetivos, o como resultado colateral del mismo.



Fuente: Elaboración propia a partir de revisión de las matrices de seguimiento a planes de acción de las dependencias citadas, datos de 2017 a 2019.

Se revisaron 173 proyectos en tanto estos constituyen el núcleo central de los programas en cada dependencia; de esta revisión se desprende que el porcentaje de proyectos que tienen como objetivo central desarrollar acciones en pro de la cultura ciudadana, son ostensiblemente menores que aquellos que no la incorporan como objetivo central, sino como un impacto colateral o indirecto, generado por acciones que apuntan a otros objetivos.

Llama la atención el caso de la secretaría de salud pública, donde un 80% de sus proyectos apuntan principalmente a la generación de cultura ciudadana alrededor de la salud, incluso muy superior a la misma Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, cuyos proyectos enfocados a la directamente a la cultura ciudadana están en un 50%, situación cercana a la que se da en la secretaría de educación con un 40%; en síntesis, los datos muestran que en la mayoría de proyectos de la Alcaldía de Santiago de Cali

entre 2017 y 2019 el tema de Cultura Ciudadana se incorpora más como un impacto o resultado esperado de otras acciones. De esta revisión destacan dos programas en materia de cultura ciudadana y enfoque territorial, el primero es el programa TÍOS o Territorios de Inclusión y Oportunidades, y el programa Mi Comunidad es Escuela, el cual tiene como referente de creación precedente el programa TÍOS. Y un tercer programa, que, si bien no está operando en la actualidad, en su momento dio pistas interesantes en relación con el objeto de la investigación.

Programa TÍOS: de proyecto coyuntural a programa con enfoque territorial

El programa TIOS aparece por primera vez como estrategia en el plan de desarrollo municipal 2012 – 2015, con un enfoque diferencial de atención orientado a identificar escenarios de intervención multisectorial, a partir de variables como la inequidad social, poca cultura ciudadana, violencia, elevados índices de pobreza, entre otros,

Con muchas dificultades la estrategia TIOS a logrado mantenerse en el tiempo, hoy ya es una subsecretaría, lo cual ya es un punto de diferencia con otras estrategias... TIOS inicia en el 2012 con el gobierno de Guerrero y no estaba anexa, no pertenecía como tal a la alcaldía, Guerrero genera la estrategia e invita al Dr. Oscar Rojas a que lo ayude a construir esa estrategia, y nosotros seguimos con la misma línea que se creo y es la visión integral del territorio en el mediano y largo plazo. (M1-FA, 2019).

La propuesta de TIOS se desarrolla inicialmente con una visión lineal del territorio, esto implicó que la diversidad que expresa el territorio quedará desplazada frente a formas de intervención que no la reconocían, y la realidad a demostrado que en Cali la dinámica social presenta diferencias de un barrio a otro, así comparten un territorio

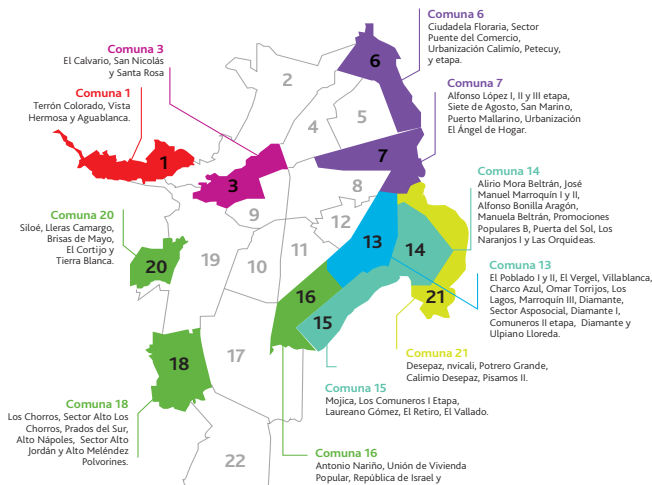
contiguo, pero también, diferencias al interior del mismo barrio, y esto se detecta e interviene de mejor forma solo si reconocen las voces de los distintos actores; posteriormente TIOS ha ido avanzando hacia lo que sería un enfoque territorial, al incorporar los aportes de la ciudadanía, articulando y sincronizando las actuaciones de las distintas dependencias, lo que de alguna manera se ha reflejado en una mirada distinta del territorio, sus problemáticas, actores y distintas formas de intervenir; lógicamente falta mucho, particularmente en generar mayor posibilidad de incidencia para la ciudadanía, no obstante, si se ha mejorado principalmente en la identificación de los escenarios de intervención y oportunidad

TIOS focaliza, prioriza y sincroniza proyectos y acciones en los territorios, articulando sector público, sector privado y comunidad, nosotros desarrollamos unos recorridos cuando ya pasa a ser de la Alcaldía que sigue con Armitage, en el primer año seguimos siendo estrategia, una vez se hace la reforma administrativa TIOS pasa a ser Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, en el primer año de gobierno éramos una estrategia de la secretaría de Bienestar Social, porque antes Bienestar era, Bienestar Social y Desarrollo territorial, a Bienestar le quitan el tema de Desarrollo Social, se lo pasaba a participación Ciudadana, entonces queda la secretaría de Desarrollo territorial y Participación Ciudadana, y ahí entra TIOS como una Subsecretaría nosotros lo primero que hacemos son unos recorridos (H1-FA, 2019)

En un principio la propuesta de TIOS parte de una visión lineal, externa, sobre el territorio, posteriormente ha ido avanzando hacia lo que sería un enfoque territorial, al incorporar en algunos escenarios a la ciudadanía, lo que de alguna manera se ha reflejado en la práctica ya como subsecretaría; el incorporar la voz de la ciudadanía ha permitido ir ganando en especificidad al momento de intervenir, sin perder una mirada integral.

El primer año lo que hicimos fue unas cartografías con líderes y habitantes en el territorio, en los barrios asignados, para identificar oportunidades de intervención con la gente; hacemos recorridos con funcionarios de todas las secretarías, habitantes y líderes identificando puntos de intervención, y en campo se revisaron las fichas de proyecto de acuerdo a las situaciones y escenarios priorizados, lo que permitía cruzar las distintas intervenciones, no solo de secretarías, también EMCALI, entre otros, de ahí lo clave, priorizamos las intervenciones en el territorio, en campo con los líderes, habitantes y secretarías; articulamos porque toda las secretarías y demás entes empiezan a trabajar en función de esas necesidades, y sincronizamos, ya no que no entran desarticuladamente, si no en la medida que se van requiriendo, estas tres funciones son las claves en el enfoque Territorial de TIOS. (M3-FA, 2019).

Figura 3.
Distribución Territorial TIOS



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Municipal, 2012

El enfoque territorial que encarna TIOS como programa durante el mandato del alcalde Guerrero años 2012 – 2015, se sustenta sobre la división territorial de la ciudad en comunas, pero también, sobre indicadores sociales, principalmente de pobreza y violencia, y frente a esta, la precariedad de la cultura ciudadana como elemento que puede disminuir la conflictividad, o al menos mejorar las capacidades para su afrontamiento; esa es la primera mirada del territorio que TIOS desarrolla y a partir de la cual estructura su propuesta de focalización,

TIOS en el gobierno de Guerrero eran 11 comunas, en el gobierno de Armitage nos asignan 90 barrios en 17/18 comunas, en la zona urbana tenemos el 36.14% porque no tenemos toda la comuna como tal, sino barrios, 247 barrios y toda la zona de corregimientos de la zona rural, nosotros en total tenemos el 100% de la zona rural, los indicadores sociales de pobreza, violencia y demás, no son homogéneos en los territorios, en una misma comuna puedes encontrar barrios con situaciones diametralmente opuestas en relación con sus indicadores (H1-FA, 2019)

Un elemento diferenciador del programa TIOS frente a otros programas, en términos de un enfoque del territorio, tiene que ver con la elaboración de una mirada a mediano y largo plazo, que, para el caso específico de Cali, ha logrado trascender dos periodos de gobierno, y pasar de ser una estrategia para convertirse en una secretaría, cabe anotar que esto es un desarrollo posterior, que se ha ido construyendo en el tránsito de ya casi tres administraciones. Esto es importante si se tiene en cuenta que uno de los factores que limita fuertemente la intervención de las problemáticas en la ciudad, tiene que ver con la falta de continuidad en las políticas, programas y proyectos, derivada principalmente por los cambios de administración en cada periodo de gobierno.

TIOS como soporte del programa Mi Comunidad es Escuela

La continuidad de TIOS soporta la generación de otro programa de gran envergadura, que incorpora la Cultura Ciudadana y el enfoque territorial dentro de sus objetivos centrales; “Mi Comunidad es Escuela”, programa de la Alcaldía de Santiago de Cali que se estructura a partir de cinco líneas de acción: a) Cali con Educación Inicial, b) Cali con escuelas dignas y seguras, c) Cali con calidad y pertinencia educativa, de) La escuela es mi comunidad, en) Cali con instituciones fortalecidas con tecnología, cuyo objetivo es fortalecer la calidad educativa, la atención a la primera infancia, generar mayores y mejores niveles de Cultura Ciudadana a través del fortalecimiento de los vínculos entre la comunidad y la escuela, y finalmente adecuar las infraestructuras educativas de la ciudad, esto con la finalidad de mejorar los procesos educativos en la ciudad en su área urbana y rural.

Este proyecto apunta a intervenir las 91 instituciones educativas oficiales de la ciudad y sus 342 sedes, 165.292 estudiantes, articulando el trabajo con cerca de 6.400 docentes y personal administrativos, para lo cual ha focalizado sus escenarios de intervención a través del programa TIOS, Territorios de Inclusión y Oportunidades, TIOS. (Secretaría de Educación Municipal. , 2017); TIOS ha servido a MCEE⁷ como soporte a partir del enfoque territorial construido, el cual reconoce que los problemas sociales afectan de forma distinta el territorio, pero también, que las intervenciones del municipio al no considerar esta premisa, es dispersa, superpuesta y en muchos casos ineficaz. Lo anterior da cuenta de la importancia de una mirada a mediano y largo plazo, constitutiva de un enfoque territorial, esto permite una cierta permanencia en el tiempo que puede mejorar y cualificar las intervenciones en los territorios

⁷ Mi Comunidad es Escuela

como es el mencionado caso de MCEE, que se genera a partir de la línea “Calidad y Pertinencia Educativa” del programa TIOS

Esta línea de Calidad y Pertinencia Educativa es en la que yo estoy, y es desde aquí que se gesta el programa MCEE, Alberto Rojas⁸ propone que se haga un préstamo para invertir en las instituciones educativas, ya que tenemos una deuda en infraestructura, el préstamo no se hace con el BID, se hace con la Banca Local y se prioriza en dos cosas, primero infraestructura educativa, y segundo calidad educativa, incluyendo el tema de primera infancia [...] lo primero que hicimos un equipo como de cuatro personas construimos la estructura general de MCEE, luego ya Secretaria de Educación se vincula contratando un equipo asesor que empieza a movilizar la propuesta; y ahí uno de los criterios para la selección de las Instituciones Educativas, es que estuviesen en territorios TIOS (M2-FA, 2019).

Adicionalmente, se destaca el programa de Guardas Cívicos durante la Administración de Jorge Iván Ospina, estrategia en la cual se les encargan labores pedagógicas y de promoción de la Cultura Ciudadana un contingente de funcionarios; dicha estrategia no ha estado exenta de cuestionamientos, al ser señalada por algunos como “fortín de politiquería”, o gasto excesivo para la ciudad; mientras que por otra parte se reconoce como una estrategia de intervención que promovió la cultura ciudadana en la ciudad; no obstante voces a favor o en contra, es prudente reseñarla por su impacto en la ciudad.

En el macroproyecto “Todos participamos, todos somos responsables” se plantea como meta tener 3.000 Guardas Cívicos operando para el año 2011, a través de los cuales se pretende promover la participación ciudadana y movilizar el dialogo social para construir confianza entre la ciudadanía y las autoridades, tejido social y una visión compartida de ciudad. (Ospina, 2008)

⁸ Director del programa TIOS - Asesor de la Alcaldía de Santiago de Cali 2015 - 2017

Para los fines de este ejercicio queremos destacar que, en términos de un enfoque territorial, el proyecto se estructuró bajo una mirada integral de la ciudad, cuando menos en el sector urbano, toda vez que las intervenciones en el sector rural fueron de mucho menor impacto; al centro de este proyecto estaba la apuesta de implementar correctivos pedagógicos, así como aprendizaje por imitación de conductas que fortalecieron la Cultura Ciudadana en la ciudad.

Finalmente, la ciudad cuenta con un acumulado importante en materia de Cultura Ciudadana y el desarrollo progresivo de un enfoque territorial, la revisión de 22 fichas de seguimiento a planes de desarrollo, en los cuales se ubican 9 programas, y en estos 173 proyectos principalmente desde 2017 a la fecha dan cuenta de ello, en este marco se establecen dos tendencias, la primera, donde la categoría de Cultura Ciudadana aparece como fundamento central que orienta los programas y proyectos; y una segunda tendencia donde la Cultura Ciudadana más que un fundamento que oriente los programas en los cuales se menciona, aparece más es más un efecto colateral esperado, o bien como justificación general de los mismos, convirtiendo el tema de la Cultura Ciudadana en una suerte de horizonte de llegada, que no necesariamente está soportado en las estrategias y acciones de dichos programas y proyectos.

De esta misma revisión se deriva otro escenario a manera de conclusión, identificando dos programas con Enfoque Territorial cuyo objeto central ha sido movilizar acciones en pro de la Cultura Ciudadana en la ciudad, y que por su contenido, permanencia en el tiempo, y alcances, se diferencian ampliamente de otros programas más o menos similares, trascendiendo el corto plazo del periodo de una alcaldía en

particular, programa TIOS – Territorios de Inclusión y Oportunidad, y el programa Mi Comunidad es Escuela.

Importante poder fortalecer la estrategia TIOS como soporte del enfoque territorial en la ciudad, ampliar la participación en distintos niveles de la población, toda vez que esto puede permitir una mirada más detallada, cercana, que reconozca las particularidades del territorio y sus dinámicas.

Con lo anterior podemos decir los procesos formativos desde la Cultura Ciudadana articulados al Enfoque Territorial y tienen un nivel de recordación importante; son pertinentes para contribuir a la construcción de los saberes necesarios para habitar la ciudad contemporánea y la complejidad que esta alberga; no obstante, y aunque desborda los alcances de este ejercicio, es importante hacer balance, seguimiento al impacto, manteniendo el enfoque territorial como forma de lectura y acercamiento al territorio, muy posiblemente la percepción e impacto de los distintos programas y proyectos no sea el mismo en las distintas zonas de la ciudad, y un análisis territorializado puede dar pistas de que mantener y qué cambiar. Por otra parte, convendría profundizar lo que se pretende y espera alrededor de la Cultura Ciudadana desde la administración municipal, toda vez que se enuncia desde muchas dependencias y sus respectivos proyectos, pero como hemos visto, no hay claridad de cuando es objetivo central, y cuando un efecto colateral de diversas intervenciones; tal vez esto envía una multiplicidad de mensajes a los y las ciudadanas, donde la Cultura Ciudadana puede ser todo, pero también nada. Es prudente reflexionar este aspecto, mayor articulación, y una idea clara del mensaje, puede generar mayor impacto, recordación e interiorización en los y las ciudadanas.

Referencias

- Alcaldía de Santiago de Cali. (2002). *Plan de Cultura Ciudadana “Desde la Perspectiva del Capital social” 2002-2012*. Cali: Alcaldía de Santiago de Cali.
- Mockus, A. (2009). *Cultura ciudadana en Bogotá: Nuevas perspectivas*. Secretaria de cultura, recreación y deporte.
- Buendía Astudillo, A. (2014). *Narrativas urbanas y jóvenes escolarizados en Popayán comunicación y educación, en las formas de narrar y habitar la ciudad*. [Tesis Doctoral Universidad del Cauca Colombia].
- Calvo Drago, J. (2005). *El enfoque territorial en las políticas públicas*. Segeplan. https://www.academia.edu/3498238/El_Enfoque_Territorial_en_las_Pol%C3%ADticas_P%C3%BAblicas
- Foucault, M. (2012). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Guerrero, R. (S.F de S.F de 2012). *Propuesta de Programa de Gobierno “Cali incluyente y de oportunidades”*. Programa de Gobierno. Cali, Valle del Cauca, Colombia: S.D.
- MEN. Ministerio de educación nacional. (2019). *Competencias Ciudadanas*. <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-235147.html>
- Ospina, J. (2008). (15 de febrero 2021). *Plan de desarrollo municipal 2008-2011. “Para vivir la vida dignamente”*. <https://www.cali.gov.co/planeacion/publicaciones/32433/plan-desarrollo-2008-2011/>
- Secretaría de Educación Municipal. (2017). *Anuario Educativo del Municipio de Santiago de Cali*. Cali: Alcaldía Municipal de Santiago de Cali.

Touriñán López, J. (1976). *La neutralidad y la educación*. *Revista española de pedagogía*, (131), 107-124. http://dondestalaeducacion.com/files/1315/0756/7759/184._DOCUMENTO_NEUTRALIDAD_bis_1976.pdf

Gallardo V, P (2009). *Educación ciudadana y convivencia democrática*. *Revista Pedagogía social*. (16), 119-133. <https://www.redalyc.org/pdf/1350/135012677009.pdf>

Entrevistas codificadas

M1-FA. (11 de abril de 2019). Entrevista Programa TIOS. (N. G. Fajardo, Entrevistador)

M2-FA. (9 de mayo de 2019). Entrevista Programa TIOS. (N. Fajardo, Entrevistador)

M3-FA. (17 de mayo de 2019). Enfoque Territorial TIOS. (N. Fajardo, Entrevistador)

H1-FA. (23 de mayo de 2019). Entrevista Programa TIOS. (N. Fajardo, Entrevistador)

